

Montevideo, Julio 11 de 1922.-

Señor Doctor

A. M. Grompone.-

P r e s e n t e.-

0004323

Señor:

Este breve plan de reformas imprescindibles e inmediatas que someto a su estudio encierra mi mejor buena voluntad.- Lejos de mí la ridícula pretensión de que este modesto trabajo sea perfecto: "Humanus is fallere": por tanto en él notará Vd. -tal vez- errores fundamentales, ideas impracticables pero, los cimientos de esa obra ideal que yo proyecté -aunque imperfecta- y que he realizado ya con mi pensamiento, los he basado en la sinceridad y también en la buena voluntad de todos y cada uno de los que cooperen a su realización.-

"No critiqués: coopera y ayuda".-

El asunto a tratarse es de esos que provocan en mi ánimo situaciones sumamente delicadas y en las que siempre he adoptado medidas radicales.- Ser o no ser.-

Cuando la gangrena -en cualquier orden- mina a un organismo las contemplaciones y consideraciones son contraproducentes; se sigue -siempre- el camino más corto; se sacrifica una parte para salvar el todo.- Por consiguiente -en este caso- y siempre de acuerdo con mi criterio-corresponde hacer dos cosas:

1º - Abolir -de la dirección- el sistema eclesiástico por ser, en la práctica, sencillamente un fracaso absoluto como ente directriz.- Exceso de reuniones, exceso de conversaciones pesadas desarrolladas casi siempre en un ambiente de ninguna sinceridad, de mutuas desconfianzas y entre las que siempre se dejan entrever intereses creados.- Resoluciones sumamente morosas e imprecisas y cuando no intempestivas.- Absoluta falta de carácter para encarar los asuntos en su justa importancia y para aceptar las responsabilidades de sus resoluciones.- Se nota, además, desorientación y falta de iniciativa.-

2º- Exoneración, inmediata, del Gerente por incompetente e in-moral.-

Las cosas así, pondría en la Administración (actualmente única piedra del escándalo) un hombre que fuera una garantía de trabajo, hon-

razes y moralidad, capaz de imponer en seguida orden, respeto y moral.-

Le daría carta-blanca para tomar y destituir empleados de acuerdo con las necesidades de la casa y teniendo en cuenta las aptitudes e idoneidad de cada uno de ellos cosa que todavía no se ha hecho y por cuya causa se ha colocado a todo el personal en un mismo plano: los buenos, los regulares y los malos merecen -al parecer- el mismo concepto.- En ningún momento y en ninguna forma se ha estimulado al buen empleado: de ahí pues, que la moral se haya relajado.-

Le daría -también- poder amplio conjuntamente con dos empleados más para que hiciera uso de la firma social firmando junto con alguno de los dos apoderados y -en su defecto- caso probable que podría ocurrir en su ausencia- firmarían los dos empleados conjuntamente.- Se evitaría, con esto -por ejemplo- los inconvenientes ridículos que ocurren la mayoría de las veces para firmar los cheques y, por el contrario, se estimularía en algo a los buenos empleados dándoles un timbre de relativa autoridad y responsabilidad de sus actos.-

Y, para aquellos que no entienden de estímulo sino interesándolos en las utilidades del negocio, yo establecería una habilitación -por supuesto general- de 15 a 20 % sobre las ganancias líquidas de cada ejercicio y las distribuiría en proporción directa a los sueldos.-

Con esto, fácil es presumir que la moral y orden de la casa serán otros muy distintos a los de hoy puesto que nunca se trató de remediar este poderoso mal: muy al contrario, se atentó contra la moral cuando se realizó el arqueo de caja ya que, si es innegable el derecho del patrón sobre el empleado, es también innegable y sagrado el derecho del empleado a que se respete su honorabilidad y su delicadeza.-

Otra equivocación -a mi juicio- fué que se haya contemplado tanto y en todo momento a los repartidores cuando todos -sin excepción- empleados, repartidores y peones contribuyen por igual a alcanzar el fin deseado por Vds.- Y, se atenta hoy contra la moral al sostener actualmente una administración viciada y repugnante.-

Trátese de disipar esa nebulosa que envuelve la casa y que obstaculiza toda iniciativa de orden y trabajo: hablese -siempre- claramente, sin rodeos, y defiéndase siempre y contra todo la razón, el derecho y sentido común malgrado el efímero poder del más rico y a pesar de los obstáculos que opongan los rutinarios y pobres de espíritu.....

3.- Crearía dos puestos: comprador y recibidor-contador oficial desempeñados por distintos elementos de indiscutible honorabilidad:

sin cuya intervención directa nada absolutamente podría entrar o salir del establecimiento: además sus fallos -en cualquier caso- y en atención a los empleados que ~~en~~ desempeñen esas funciones serían inapelables.-

4?.- El escritorio debe ser -en todo momento- el eje principal del negocio: entonces habría sólamete una dirección con poder suficiente para hacer cumplir sus órdenes y no sucedería como hoy en que todos los empleados se constituyen en una potencia, no por lo que valgan sus conocimientos y su práctica, sino porque saben que nadie los hará responsables de sus actos.- Situación cómoda, naturalmente, para ellos y para quién está obligado de velar por los intereses de la Sociedad....-

5?.- Todas las órdenes de pago -absolutamente todas- debe impartirlas la Contaduría, bajo su responsabilidad.- En todas partes, en esa sección, deben reunirse la discreción, la reserva y la confianza.- Si el empleado no reúne esas condiciones, destitúyasele: la llave moral de un comercio está constituida por la reserva que debe guardarse respecto a sus compromisos y sus recursos para cumplirlos.- Si el empleado es de ley, confíese en él: pero, de acualquier modo, trátese de evitar ese culento plato a aquellos individuos que tienen el corazón en el estómago.-

6?.- Los socios podrían reunirse cada quince días o cada mes, sólamete para enterarse de las novedades producidas: examinar los estados que se le presenten de sus negocios: enterarse de los compromisos y del cálculo de recursos para cumplirlos: aprobar o desaprobax la actuación realizada por la Gerencia y señalar rumbos que crea convenientes.-

Este es, en líneas generales el plan de reformas que yo he confeccionado.- Ojalá sea de provecho.-

Todos los puntos tocados son esenciales: los secundarios se resolverían de acuerdo con lo que la práctica aconsejare.-

Entiendo que si se piensa hacer obra sana, debe empezarse por los cimientos y, además, debe hacerse todo: de no ser así, correría al fracaso.-

Con todo respeto lo saludo.-

Burique Raduovich